



REGISTRO DE PROTOCOLO DE TESIS

El protocolo de Tesis es un documento que debe contener en forma resumida la información de la investigación que se estará desarrollando por el estudiante a lo largo de su trayectoria en el programa científico de posgrado.

Para realizar el registro del protocolo de Tesis, éste debe contener los siguientes puntos:

- 1.- La investigación a desarrollar deberá estar dentro de alguna de las LGAC del programa científico en el que se encuentra registrado el estudiante.
- 2.- Se debe contar con un Director de Tesis y un Codirector de Tesis (interno o externo a la FIC), así como un Asesor (interno o externo a la FIC).
- 3.- El documento deberá ser escrito en formato WORD, con una extensión máxima de 20 cuartillas, incluyendo las referencias. El texto será escrito en letra tipo Arial, tamaño 12, con espaciado 1.5 y justificado.
- 4.- La estructura que debe seguir el documento del Protocolo de Tesis es la siguiente:
 - a. Portada con el Título (1 cuartilla).
 - b. Introducción y Antecedentes. (2 a 3 cuartillas)
 - c. Definición del Problema. (2 a 3 cuartilla)
 - d. Relevancia Científica o Justificación de la Investigación. (2 a 3 cuartilla)
 - e. Hipótesis. (1 cuartilla)
 - f. Objetivo General. (1 cuartilla)
 - g. Objetivos Específicos. (1 cuartilla)
 - h. Métodos experimentales. (2 a 3 cuartillas)
 - i. Resultados Esperados. (2 a 3 cuartillas)
 - j. Cronograma de trabajo. (1 cuartilla)
 - k. Referencias Bibliográficas. (1 cuartilla)



El documento del Protocolo de Tesis deberá ser entregado a la Coordinación Académica de Posgrado durante las dos primeras semanas posteriores a la fecha de inicio de clases del segundo semestre.

ESTRUCTURA DE LA TESIS

Una vez registrado el Protocolo de Tesis, se deberá llevar a cabo el desarrollo del documento de la misma, el cual deberá seguir la estructura indicada en el Manual de Estilo para Presentación de Tesis de Posgrado de la UANL. Este manual le será proporcionado al estudiante por el responsable del programa científico en el cual esté registrado.

El documento de la Tesis deberá ser escrito en formato WORD, con una extensión mínima de 100 cuartillas, incluyendo las referencias y anexos. El texto será escrito en letra tipo Arial, tamaño 12, con espaciado 1.5 y justificado.

La Tesis debe contener la siguiente estructura, donde se abarcan principalmente 4 capítulos que destacan de la tesis.

- a. Portada con el Título (1 cuartilla).
- b. Resumen. (1 a 2 cuartillas)
- c. Agradecimientos. (1 a 2 cuartillas)
- d. Capítulo 1: Introducción y Antecedentes, Problema a resolver, Relevancia Científica o Justificación, Hipótesis, y Objetivos. (20 a 25 cuartillas)
- e. Capítulo 2: Métodos Experimentales, Materiales a Utilizar, Métodos de Preparación, Técnicas de Análisis, Procedimientos, Pruebas. (15 a 20 cuartillas)
- f. Capítulo 3: Resultados y Discusión. (50 a 70 cuartillas)
- g. Capítulo 4: Conclusiones y Recomendaciones: (3 a 5 cuartillas)
- h. Referencias Bibliográficas. (3 a 5 cuartillas)
- i. Anexos: Productos académico-científicos obtenidos, Resumen de CV. (3 a 5 cuartillas)



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

Una vez que el estudiante cuente con el escrito final de la Tesis y que haya cumplido satisfactoriamente el total de los créditos académicos del programa, podrá llevar a cabo su trámite de examen de grado cumpliendo los requisitos que marca el Reglamento General del Sistema de Posgrado de la UANL.



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TRANSFORMAR Y
TRANSCENDER EN BENEFICIO DE LA HUMANIDAD

Av. Universidad S/N Cd. Universitaria
San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México, C.P.P. 66455
Tels. (81) 14424400 ext. 4448 | 83294000 ext. 7216, 7234
correo electrónico: spi.fic@uanl.mx

Código: FOR-SPI-11; Revisión: 01; Página 3 de 3